

UN HERMOSO REINO DE ANTAÑO

Ormuz, isla y ciudad del Golfo pérsico, fué un centro de riqueza y de civilización famoso en todo Oriente

Asia, de Este a Oeste, está marcada por la valentía de los grandes navegantes portugueses de la época heroica. A dos pasos de Hong-Kong está Macao, la ciudad tranquila, de los conventos y de los jardines. Está Goa, en la costa de Malabar, donde vive medio millón de hindúes que se sustraen al Gobierno británico, y a la entrada del golfo pérsico está Ormuz, isla y ciudad que no pertenece ya a Portugal, sino a Persia, y todavía más que a Persia, al sol de fuego que la flagela y al silencio que la envuelve de anemia y de melancolía.

Pero el Ormuz solitario, donde algunos pobres habitantes simbolizan muy mal un pasado ilustre, fué en otro tiempo capital de un reino difunto, el brillante reino de las perlas, el brillante reino de las perlas, de las blancas perlas y de las perlas color de rosa. En el mar tibio el trabajo incesante de las ostreras daba tesoros, y esos tesoros los buzos los traían a la luz para que el imán, rey de Ormuz, se dignase recoger la cuarta parte ante todo.

Las telas, los tapices, los jarrones en que la plata se incrusta en el cobre, se vendían en los bazares famosos, hacia los cuales acudían barcos de verdes velas conducidos por piratas, que por la noche navegaban sin fuegos, pero no sin audacia. Y desde muy lejos, desde los países mal conocidos por donde sale el sol, convergían a Ormuz los navegantes y los mercaderes.

Fue aquella una época de suma prosperidad, y la leyenda nos la pinta con colores fantásticos. ¿Qué queda de todo aquello? ¿Dónde están hoy los ricos traficantes de Ormuz? Sin embargo, como se servían para secar los arabescos de su escritura de una arena argéntifera para su exclusivo uso, han perpetuado hasta nosotros sus curiosas firmas; adornan algunos preciosos documentos cuidadosamente conservados; evocan el esplendor pasado los sultanes cubiertos de diamantes, sus harenes bien provistos, los regios festines que ofrecían a los embajadores; reconstituyen en una visión imaginativa de la opulencia el espectáculo de las terrazas rápidamente animadas de gente, a la caída del día, de las casas blancas, desde las cuales era exaltado el nombre del profeta.

Pero lo que constituía el orgullo de Ormuz era ante todo sus cisternas.

Bolsas inmensas y subterráneas cobijaban en lo más caluroso del día a una buena parte de la población, deseosa de escapar a los ardores del sol. Disposiciones ingeniosas, fuentejillas y cascadas animaban el agua dormiente y la transformaban en agua murmuradora. Rivaletas de los célebres depósitos de Aden, que habían hecho excavar los Tolomeos, los de Ormuz suministraban a la vez frescura y descanso, y pasaban en todo el Oriente por constituir una inestimable maravilla.

El gran Albuquerque, habiendo expulsado a los sultanes, hizo preparar y agrandar las bienhechoras cisternas, y quedan en la actualidad imponentes vestigios de las mismas; están al pie de un amplio castillo, bermejo de día y rosa de noche, que levantaron los portugueses en los primeros años de la conquista.

Y después, al desenvolverse la historia, los conquistadores fueron a su vez expulsados por un príncipe persa, decididamente xenófobo. La ciudad fué entonces arrasada, y sobre las derribadas cisternas, sobre las fortalezas en ruinas y las tumbas esparcidas, tres largos siglos de abandono han pasado. Un rey eterno, el sol; un rey que no tiene ni las expulsiones ni las revoluciones, continúa sujetando a su ley lo poco que queda del famosísimo reino de las perlas.

Jean LA VEYRIE

Sección judicial

Señalamientos para el día 7

Sala de lo civil. — Juzgado de Ron da: doña Isabel Racero Sánchez con don José Sandano Moreno y otro, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Tello y Morenilla; procuradores, señores Rivas y Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. — Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra Antonio Sánchez Arjona, por estafas; abogados, señores Sola Segura, Hitos y González Carrascosa; procuradores, señores Martín Quesada, Rivas y Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: contra José Fernández Vilchez, por lesiones; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª — Juzgado de Albuñol: contra José Romero López, por atentado; abogado, señor Infante; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Rafael G. Jiménez, don José M. Opele, don Antonio Puchol, don Federico Montoro, doña Paula Múzquiz, don Francisco Zapata, don José y doña María Cuadrado, doña Adela Carrillo, don Gabriel Fernández, don Pedro Rodríguez, don Antonio García, don Daniel Cepero, don José Ferriola, don José García Ordejón, don José Godoy, don Ricardo Puyol, don José Quintana, don Mariano Alonso, don Antonio Jiménez, don Gabriel García, don Francisco la O, don Fernando García Rojas, y señores administrador principal de Loterías, depositario pagador, jefes de Vigilancia y Seguridad, Unión A. A. Nuestra Señora del Carmen y administrador de la Prisión provincial.

Correos y Telégrafos

TRASLADOS

Ha sido trasladado el oficial de segunda D. Ramón Poza Bermúdez, de Guadix a Caniles de Baza, dependiente de la Administración principal de dicha capital.

Suplentes: De Granada, el oficial de Telégrafos don José Agero Teixidor, cesando en ese cargo el oficial tercero D. Francisco Robles Puerta.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un hombre arrollado por el tren

En el Gobierno civil se ha recibido telegrama del jefe de la estación férrea de Deifontes, participando que el tren 840, del jueves 3, detuvo su marcha 18 minutos en el kilómetro 29 kilómetros por haber arrollado a un hombre que se ha arrojado a la vía al pago de dicho tren, destruyéndole los pies y parte del cuerpo.

De las diligencias practicadas resulta que el suicida ha sido Paulino Rodríguez Romero, de 35 años, de Montillana, pastor en el cortijo Barcinas.

Se supone que el padecer una enfermedad incurable le movieron a la fatal resolución.

Un incendio en un monte

En la mañana del 1.º del actual se presentó a la Guardia civil de Pinar de Alhambra don Julio Pérez González, domiciliado en la fábrica resinera, donde desempeña el cargo de administrador, denunciando que en la noche del 28 del pasado Junio se había declarado un incendio en el sitio conocido por Cueva Blanquilla, término de Arenas del Rey, cuyo terreno es de su administración, habiendo sido pasto de las llamas 25 hectáreas de terreno con monte bajo, y entre éste unos 80 pinos, de ellos, 14 resinados y los restantes por resinar, habiendo sido extinguido dicho fuego por el declarante y varios operarios.

Que de lo ocurrido sospecha en

Por la Guardia civil de Cállar Baza han sido detenidos Puraificación Burgos Jiménez y Juan Manuel Burco, reclamados por el delito de rapto.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Bilbao 5. — Ha celebrado una importante reunión la Cámara de Comercio de esta ciudad, tratando del problema de los cambios. Se acordaron varias conclusiones que han sido elevadas a la superioridad.

NOTICIAS REGIONALES

DE ALMERIA

Ingresó en la Casa de Socorro municipal José López López, padeciendo contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas al ser atropellado por un automóvil.

— Luis Martínez López recibió ayer asistencia en la Casa de Socorro de una herida en el pie izquierdo. Dicha herida se la produjo un gato hace cinco días.

— Por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro fué curado Antonio Lozano Pérez, de 31 años de edad, el cual presentaba varias erosiones en diferentes partes de la cabeza, producidas por agresión de un individuo.

DE MALAGA

En la puerta del Centro obrero de calle Tejón y Rodríguez fué detenido José Muñoz Villalba, por sospechoso.

Conducido a la Comisaría por el agente señor Maldonado, que efectuó la intervención, resultó que dicho sujeto se hallaba reclamado por incendiario.

— Por blasfemar en calle de San Juan fué detenido Fernando Martínez Montesinos (a) «Morcillon».

— Manuel Romero Mena (a) «Practicante», fué detenido por ser asiduo delincuente contra la propiedad.

— Por jugar a la rifa con dos bombos que le fueron intervenidos, fué detenido en calle Cañaveral José Pérez Sánchez (a) «Wegilla».

— En la calle de Conejo, de Montejaque, riñeron escandalosamente Rosa Román Fernández (a) «Tormenta», Ana Gallego García (a) «La Limpia» e Isabel García Román.

— Se causaron mutuamente lesiones leves.

— María y Felicidad Toledo Moreno y Josefa Arrebola Moreno, promovieron un escándalo mayúsculo en Alfarate.

— Juan Aguilar Jeremullo fué denunciado en Alfarate por dar de pastar a 22 cabras en terrenos de propiedad particular.

— En Villanueva del Rosario riñeron los niños Juan Alba Ortiz y Juan Porras Serrano.

— El primero causó al segundo una lesión leve con una piedra.

— En Alcaucín fué detenido Emilio Martín Ramírez, al que se le ocupó una caballería que fué robada en Septiembre pasado a Rafael Amaya Domínguez.

DE CORDOBA

En la madrugada última ha tenido lugar un nuevo hecho que demuestra que los maleantes y amigos de la ley pasan por un período de gran actividad.

En la calle de Gutiérrez de los Ríos, varios de estos malhechores acometieron a un individuo con ánimo de atracarlo, pero no pudieron conseguir su objeto merced a la intervención de una pareja de guardias de Seguridad.

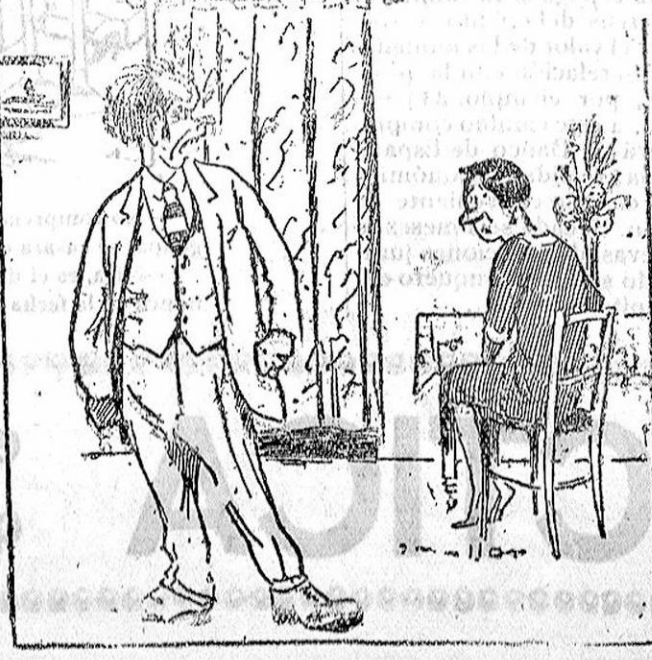
En efecto, Joaquín Mendoza González, natural de Portugal, transita a altas horas de la madrugada por la calle de Gutiérrez de los Ríos, cuando le salieron al encuentro cinco sujetos, que le amenazaron, exigiéndole la inmediata entrega del dinero que llevase encima.

El atracado huyó perseguido por los maleantes y pidiendo auxilio.

La pareja de guardias, integrada por los números 28 y 47, que se hallaba de servicio en la Corredera, acudió en auxilio del atracado y consiguió la detención de los hermanos Manuel y Juan Antonio Martínez García, no pudiéndolo efectuar con los otros tres sujetos, que se dieron a la fuga.

A Juan Antonio Martínez le fué intervenido un revólver con dos cápsulas, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

Los detenidos, que tienen un historial bastante abultado en esta Comisaría de Vigilancia, ingresaron en los calabozos de la Comi a disposición del juzgado.



— Soy un imbécil cuando me casé contigo; soy un animal.
— Es que tú...
— Nada, lo dicho; no me contradigas!
(De la «Unión Mercantil»)

El cadáver hallado en la vía. Se asegura que se trata de un suicidio

Barcelona 5. — Con relación al hallazgo de un cadáver en la vía del ferrocarril de la costa, parece que se trata más bien de un suicidio que de un asesinato.

Como hemos dicho, la víctima Gabriel Ramírez Jurado tenía una profunda herida en la cabeza; pero se ha demostrado que no fué inferida por arma de fuego, sino como consecuencia de un fuerte golpe dado con un hierro u otro objeto contundente.

Así, pues, no sería de extrañar que dicha herida se la produjera la misma locomotora al encontronazo.

Lo que sí está plenamente demostrado, y esto lo ha podido comprobar la Policía, es que Gabriel Ramírez Jurado fué arrollado por el tren.

El Juzgado continúa sus diligencias en este asunto, que en los primeros momentos aparecía rodeado de cierto misterio.

AMENIDADES

Un diagnóstico

Una primera actriz muy famosa — y va de primeras actrices — se enamoró de su empresario — ¿Tirso Escudero? ¿Quién lo sabe! — y aunque no se supo la causa, aunque muchos se la figuran, la fogosa enamorada se quedó en los huesos algunos meses después de comenzado el idilio.

Los amigos de la comedia se alarmaron muy seriamente.

Uno de ellos dijo, dolido, al maestro del teatro español: — A esta pobre muchacha cada día la vemos peor. Se muere.

— Si, está malilla, pero exageras — contestó Benavente.

— ¡Pues te aseguro que está tísica! — Lo que es en eso te equivocas — objetó don Jacinto —. Está «tísica», nada más.

Por fortuna, era cierto. La actriz, pasado el amorio, se repuso lozanamente. Luego, ha recaído muchas veces.

Crueldad

De otra actriz, vieja y presumida, dijo el propio y citado comediógrafo: — Es tan d testable en escena, que no creparenta ni la edad que tiene.

¡Ole, ole!

Los franceses se españolizan: a los muchos partidarios de las corridas de toros van a reunirse los jugadores de la lotería, porque el Gobierno francés está decidido a establecerla, con premios que ascenden a 30.000.000.000 de francos.

Al fin se enteran nuestros vecinos de que somos un pueblo progresivo que hemos descubierto la verdadera clave para enriquecerse, porque eso de que el trabajo y el ahorro son los que forman la riqueza son voces que hacen correr los que no trabajan, para que trabajen los demás.

Algunos periódicos franceses censuran el propósito gubernamental, encontrándolo de una inmoralidad manifiesta. Son injustos al suponerlo; el país de la «cagnotte», que juega a la Bolsa y a las carreras de caballos no tiene derecho a censurar la lotería, única esperanza de los pobres, aliente de los ricos, semillero de ilusiones y escuela de resignación.

Con la lotería y los toros, Francia aprenderá a comprendernos y todos podremos decir que ahora es cuando no va a haber Pirineos. ¡Ole, ole!

El regreso a Bucarest de la señora Lupescu

Bucarest 5. — Se anuncia el regreso a esta capital de la señora Lupescu.

La noticia, al ser conocida, ha causado sensación.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Trabajo hace importantes declaraciones sobre los rumores de crisis, las plantillas de Comunicaciones y otros asuntos de interés

En el ministerio de la Gobernación

Madrid 5. — En ausencia del ministro de la Gobernación, que marchó al palacio de la infanta doña Isabel para asistir a la reunión del Patronato de Ciegos, los periodistas, en su diaria visita al ministerio, fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento.

Este le dijo que no ocurría novedad en España y que el conflicto de Játiva se desenvuelve sin alteraciones de orden público.

Declaraciones del ministro de Trabajo. El carnet electoral, los rumores de crisis y otros asuntos de interés

Madrid 5. — El ministro de Trabajo, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que el proyecto de implantación del carnet electoral había sido muy bien acogido por el país.

Creo el señor Sangro que el martes próximo podrá llevar al Consejo el articulado del decreto de implantación, y que inmediatamente se convocará un concurso para la confección de dicho carnet.

El servicio de carnet electoral correrá a cargo del Cuerpo de Estadística.

Esta noche marcha el ministro a Pamplona para asistir a la fiesta de la Vejez, y se propone regresar el martes con objeto de poder asistir a la reunión ministerial.

Prosiguiendo su conversación con los informadores, el señor Sangro anunció que actualmente se ocupa de tres asuntos importantes. Son éstos: las Cooperativas de Funcionarios, que se propone encauzar y robustecer; los préstamos a los funcionarios y la Ley de Cooperativas.

Los periodistas interrogaron al ministro sobre la supuesta combinación ministerial de que se viene hablando estos días, y el señor Sangro se limitó a decir:

— La composición del actual Gobierno es de tal naturaleza que sólo vemos los ministros los martes, y sólo sé de esto lo que ustedes me dicen. Yo no he visto al presidente desde el último Consejo, pero tengo la seguridad que de ocurrir algo nos lo comunicará enseguida. Lo que sí puedo asegurar a ustedes es que en el último Consejo no se habló nada de crisis.

Los informadores aludieron a los rumores que circulan con insistencia, según los cuales los funcionarios de Comunicaciones pretenden ir a la huelga a causa de la situación en que se encuentran las plantillas, que no se reorganizan.

A esto dijo el señor Sangro: — Es la última que estos funcionarios se perjudiquen; pero si los funcionarios de Hacienda hubieran adoptado igual actitud, no habrían logrado sus aspiraciones en las plantillas. En el Consejo del martes nos ocuparemos del problema de la planta; pero esto no quiere decir que el resto de la vida española esté suspendido. Todo está en estudio y si seguimos su grado con arreglo a las posibilidades económicas.

Se desconocen los nombres de las víctimas y sus cadáveres no han sido hallados todavía, como tampoco el chasis de la camioneta, cuya carrocería flota sobre las aguas del río.

De los ahogados solamente se sabe que tres de ellos eran personas mayores, y el cuarto, un niño de cuatro años.

El trágico accidente ha causado hondo pesar.

Por la libertad de un joven

Vigo 5. — Las personalidades más destacadas de esta población se han dirigido al Gobierno en súplica de que se devuelva la libertad al joven Benigno Pasada, el cual se encuentra encarcelado desde hace tres meses, acusado de haber repartido hojas clandestinas.

El record de permanencia en el aire

Nueva York 5. — Los aviadores hermanos Hunter, que acaban de superar la marca mundial de permanencia en el aire con aprovisionamiento, han declarado que se vieron obligados a aterrizar a causa de la pérdida de aceite, como consecuencia de la rotura que sufrió el tubo del depósito.

Los referidos aeronautas se muestran muy satisfechos de su hazaña.

Doumergue a Marruecos

París 5. — El presidente de la República, monsieur Doumergue, realizará una visita oficial a Marruecos francés en el mes de Octubre próximo.

El presidente desembarcará en un buque de guerra el 15 de Octubre en Ceuta. Allí será esperado por el sultán, que acudirá de Rabat a recibirle. Monsieur Doumergue visitará Fez, Mequinez y Marrakech.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Del Gobierno civil

TELEGRAMA OFICIAL

En el Gobierno civil facilitaron el siguiente despacho oficial: «Las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España.

En Igualada hay anunciada una huelga en las canteras y fábricas de cal, yeso y cemento.

En Girona será reanudado enseguida el trabajo en el ferrocarril de Ribas.

Continúa en igual estado la huelga plantada en Murcia, así como en la de Tarragona y la que sostienen los ladrilleros de Reus.»

LEA USTED

«Heraldo de Madrid»

En el ministerio de Hacienda

Madrid 5. — También el ministro de Hacienda se hallaba esta mañana ausente de su despacho.

En su nombre, los informadores fueron recibidos por el subsecretario, el cual manifestó que no tenía noticias interesantes que comunicar.

El doctor Megías, en Palacio

Madrid 5. — Al mediodía estuvo en Palacio el doctor Megías.

Cumplimentó al príncipe de Asturias, a quien dió cuenta de su viaje a América a bordo del «Conde de Zeppelin», mostrándole fotografías y otros datos, por los que se mostró muy interesado al príncipe.

Disposiciones oficiales. La enajenación de obras artísticas

Madrid 5. — La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que para la enajenación válida de obras artísticas, históricas y arquitectónicas se requerirá la pública subasta, previa la correspondiente tasación por peritos debidamente autorizados, y una escritura pública, en la que el notario dé fe de haber cumplido las formalidades exigidas para esta clase de operaciones.

Con treinta días de antelación a la fecha del remate se anunciará la subasta en los «Boletines Oficiales» de las provincias y en los periódicos locales.

No será precisa la escritura pública para la venta de objetos cuya tasación sea inferior a cien mil pesetas.

También se inserta una real orden disponiendo que en el presente mes de Julio dejen de interesarse de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza por los maestros de escuelas nacionales, las autorizaciones para cambio de destino, en espera de las medidas que adoptará el ministro.

También se dispone que las vacantes anunciadas desde primero de Junio y las que se anuncien en lo sucesivo no se soliciten hasta que el ministro dicte las instrucciones para hacerlo.

El viaje a Barcelona del príncipe de Asturias

Madrid 5. — El próximo día 8, el príncipe de Asturias emprenderá su anunciado viaje a la Ciudad Condal para visitar la Exposición.

La estancia del príncipe en Barcelona durará ocho días.

La familia real a Santander. El regreso del rey

Madrid 5. — La familia real saldrá con dirección a Santander el día 11 del corriente con objeto de dar principio al verano.

El rey embarcará en Inglaterra el 16 de este mes para llegar a Santander el 19. Luego, don Alfonso hará un viaje de 24 horas a Madrid, a donde llegará el día 21.

Preparando las elecciones

Barcelona 5. — En esta capital se intensifican los preparativos para las próximas elecciones.

En el domicilio de la Lliga se han montado oficinas, habiéndose realizado un minucioso estudio de la situación política.

Como es sabido, a Cataluña, en virtud de la ley española, corresponden cuarenta y cuatro diputados, y hasta ahora, se deduce que de dicha cifra veintitrés serán regionalistas, diez ministeriales, dos radicales, ningún socialista, ninguno de la Acción católica, cinco republicanos, dos monárquicos y un separatista.

VARIAS NOTICIAS

Una camioneta es arrastrada por la corriente de un río, pereciendo cuatro de sus ocupantes

En un trágico accidente perecen cuatro personas

San Sebastián 5. — Dicen de Alegria que la manga de agua que descargó anoche sobre aquel paraje ocasionó el desbordamiento del río Urola, cuyas aguas inundaron la carretera, principalmente en el kilómetro 36.

Una camioneta conducida por Dalmacio Barrera, cargada de pescado y ocupada por cuatro personas más, al llegar al kilómetro referido fué arrastrada por la corriente, cayendo al río con sus cinco ocupantes.

Tan sólo uno de ellos, llamado Modesto Amatian, logró salvarse. Los cuatro restantes perecieron ahogados.

Se desconocen los nombres de las víctimas y sus cadáveres no han sido

DESTINOS CIVILES

LA PROPUESTA DE ABRIL

(Continuación. Véase tercera plana)

881. Cabo de la Policía urbana, cabo José Blanco Herrero, con 2-10-4 de servicio. (Preferencia de vecindad.)

885. Guardia de Policía urbana, soldado Servando Ortiz Marín, con 2-10-26 de servicio. (Preferencia de naturaleza, vecindad e interinidad.)

Otro, soldado Francisco Ortiz María, con 1-4-17 de servicio. (Preferencia de naturaleza, vecindad e interinidad.)

Otro, cabo Manuel Burgos Viñas, con 4-10-13 de servicio.

Otro, cabo José García Serrano, con 3-8-23 de servicio.

886. Vigilante nocturno, soldado, herido en campaña, Juan Rojo Martínez, con 5-11-5 de servicio.

Otro, sargento reserva Tomás Cossío Estévez, con 3-0-0 de servicio.

Otro, cabo Rafael Gallego Córcoles, con 2-0-4 de servicio.

887. Encargado del madero, cabo reserva Francisco Miranda Peña, con 2-7-13 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad.)

888. Barrendero, soldado Emilio Cebrián López, con 2-6-0 de servicio.

907. Ayuntamiento de Vilar. — Guardia, cabo Enrique Rodríguez Madrid, con 1-4-10 de servicio.

908. Ayuntamiento de Escúzar. — Alguacil-guardia municipal, cabo Manuel López Guerra, con 4-9-25 de servicio. (Preferencia de naturaleza, vecindad e interinidad.)

909. Ayuntamiento de Fonelas. — Barrendero, soldado Juan Navarro Novis, con 1-5-27 de servicio.

910. Desierto.

911. Ayuntamiento de Huéscar. — Desierto.

912. Ayuntamiento de Itrabo. — Encargado del reloj público, soldado José Alonso, con 2-11-23 de servicio.

913. Guardia municipal y alguacil, soldado Francisco Marfil Sánchez, con 3-0-0 de servicio.

914. Ayuntamiento de Loja. — Sepulturero, cabo Mariano Fernández Gómez, con 1-0-15 de servicio.

Otro, soldado Pedro Salán Rodríguez, con 4-7-2 de servicio.

915. Ayuntamiento de Puebla de Donfradique. — Guardia rural, cabo Máximo Existente Moreno, con 5-10-29 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad.)

Otro, cabo Servino Lapa Martínez, con 2-5-1 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad.)

916. Ayuntamiento de Salobreña. — Vigilante de arbitrios, cabo Rafael Muela Muela, con 3-0-0 de servicio.

917. Jefe de guardias municipales, sargento licenciado Fernando Acevedo Corrotero, con 6-10-3 de servicio y 4-5-15 de empleo.

918. Sepulturero, soldado Bonifacio Herxias Pelayo, con 5-9-22 de servicio.

Los problemas de Granada y la acción del Estado

Parece increíble. Cada vez que se plantea un problema granadino salta a la vista de los más ciegos la escasa atención que en las esferas del Poder central se presta a las aspiraciones de Granada. Nuestra ciudad no importa mucho al Estado con sus peticiones. Pide poco, pero cuando lo hace es porque se trata de una cuestión imperiosa y vital. Aun así, nunca tiene fortuna.

Dos cuestiones tratadas por la Permanente municipal en su sesión última acreditada sobradamente este desamparo. De tal desamparo no hemos de culpar sólo al Poder central. Son culpables también nuestras Corporaciones oficiales y nuestros elementos representativos por su constante divorcio de la opinión pública, por su falta de comprensión de los problemas granadinos y por la debilidad detestable que preside sus actuaciones desde hace muchos años. Nos sentimos huérfanos en Madrid; pero también estamos huérfanos en nuestra propia ciudad.

Los dos casos típicos a que hemos hecho referencia, son: los problemas que se derivan del cultivo del tabaco y el pleito sobre la posesión del edificio de Santo Domingo. Sobre ambos extremos nos ilustró anteayer la Comisión Municipal Permanente.

Los cultivadores de tabaco granadinos piden desde hace tiempo, y con razones poderosas, que se establezca en Granada un Centro de fermentación, en ahorro de molestias y perjuicios. Pues bien: todavía no se han conseguido en esta justa demanda más que promesas. Y se da un caso extraordinario, según datos expuestos en la sesión municipal por un edil agricultor. El Estado concede dicha mejora a Cáceres, que produce seiscientos mil kilos de tabaco, y, en cambio, se la regatea o niega a Granada, cuya producción pasa de dos millones de kilos, cifra que el año próximo ascenderá a más de cuatro millones.

A ver si hay quien pueda darnos

una explicación de ese absurdo. Granada figura a la cabeza de las provincias productoras de tabaco. Pero Granada no tiene un Centro de fermentación, aunque lo piden un día y otro los agricultores en legítima defensa de los intereses agrarios. En cambio lo tienen otras ciudades de mucha menos importancia agrícola que la nuestra. ¿Cómo se justifica esto? Esto no tiene justificación posible sino en la indiferencia que el Poder central ha demostrado siempre ante las peticiones granadinas. Pero hay que ir contra esa funesta «tradición» para que sea atendida en las esferas oficiales la voz de nuestros labradores. Ya decíamos que se trataba de un caso típico de abandono.

Del otro caso—la posesión del edificio de Santo Domingo—ya nos hemos ocupado estos días. Y en la sesión de la Permanente municipal quedaron bien de manifiesto los derechos del Municipio de Granada sobre el antiguo cuartel de Artillería. El caso robustece nuestras anteriores argumentaciones. También aquí el Estado se desentiende de las peticiones granadinas y cede el edificio a una comunidad religiosa.

Estamos francamente al lado del Ayuntamiento para esta empresa de reivindicación que hay que seguir sin vacilaciones en nombre de la ciudad. Un colega local—el único que ha pretendido justificar lo injustificable—se remonta a los tiempos de la desamortización para defender confusamente unos derechos ilusorios. El edificio corresponde a la ciudad, y la ciudad lo necesita con fines culturales. Es justo que vuelva a poder de la ciudad, pues según frases de un edil en la sesión municipal de anteayer, lo resuelto por la Superioridad constituye un verdadero despojo.

Y no creemos que sea necesario decir más sobre este asunto. Pero la lección debemos aprovecharla eficazmente los granadinos

EL REMEDIO HEROICO

Un artículo sensacional de "El Liberal" de Madrid. La solución que impone el patriotismo

Nuestro querido colega madrileño "El Liberal" ha publicado un artículo que ha causado verdadera sensación en el mundo financiero y ha sido muy comentado entre la gente de la Banca. El enorme interés que en los actuales momentos tiene este trabajo periodístico, nos obliga a reproducirlo íntegramente a continuación.

El requerimiento a la Banca privada

En el pasado sábado se hicieron libras a 44 pesetas. Este cambio ha merecido la atención del Gobierno, y ha dado lugar al requerimiento por su parte a la Banca privada por mediación del presidente del Consejo Superior Bancario para que emita informe sobre las causas de la actual desvalorización y los medios de contenerla y restituir a nuestra moneda su justo valor económico exterior. Ante la calidad de los requeridos nosotros nos abstendremos de consideraciones técnicas. Nos limitaremos a proponer una solución práctica.

Para resolver un problema la primera condición es plantearlo debidamente. La peseta, como toda moneda, tiene un aspecto jurídico y un aspecto económico. El aspecto jurídico es función estatal, y por consiguiente, política, por ser la política la generación del Derecho. Este aspecto no puede ser consultado a la Banca, por ser obra del Gobierno, representante de toda la comunidad nacional y la Banca representante solamente un sector de esta comunidad. El aspecto económico es independiente de la función estatal, aunque esta función lo altere en muchos casos profundamente, y puede ser consultado a la Banca como representación de una actividad económica nacional, con la ventaja de su especialización y con la desventaja

de su intervención. La actual desvalorización de la peseta no obedece a causas económicas, y por este motivo no puede estudiarse el problema y mucho menos resolverse mediante el examen de factores económicos. Hay que examinar los factores jurídicos, de carácter político, y resolverlo mediante disposiciones políticas.

Los términos del problema

Precisemos los términos del problema. La desvalorización de la peseta tiene carácter exterior. El valor interior de la peseta no ha sufrido una disminución apreciable. La función interior es función de pago, y en esta función la peseta conserva su fuerza adquisitiva. La ha perdido en la función exterior, y en esta función, dado nuestro régimen monetario, no hay pago, sino crédito. En la función exterior lo que paga es la remesa oro. Nuestro oro no se moviliza y no surte efecto alguno a los efectos del pago. Por consiguiente, la crisis de nuestra moneda es una crisis de crédito. Las crisis de crédito, en la economía pública y en la privada, sólo se resuelven pagando. El problema consiste en estudiar cómo debemos pagar.

Cuando se ha planteado el problema en esta forma se ha propuesto una solución: pagar en oro, o sea movilizar la reserva del Banco de España. Es la fácil generosidad del que dispone de lo ajeno. Esto no sería la solución, sino la catástrofe. Hoy sube el cambio; pero mañana bajaría la reserva, y el resultado no sería el mismo, sino peor. Hay otra solución: el empréstito exterior. Tampoco lo es en nuestro caso, porque un empréstito exterior, con prosperidad interior, sería el seguro de cambio para la exportación de capitales. Los que gozan de esta prosperidad harían un negocio a costa de toda la nación, que pagaría la diferencia al tener que saldar el empréstito, como tiene que pagarla al saldar la desastrosa intervención del cambio, que sólo ha servido para asegurar a los que han emigrado su capital un cambio conveniente.

El capital de los españoles en el Extranjero

El oro del Banco de España es una riqueza nacional; pero también lo es el capital que en el extranjero poseen los españoles. La diferencia consiste en que el oro del Banco es la garantía del dinero de todos y los haberes en el extranjero son una fuerza económica sustraída a la economía nacional por el egoísmo privado. La movilización del oro sería el sacrificio de toda la nación en beneficio de los emigrantes, del egoísmo privado.

Hay que pagar. Hay que resolver una crisis de crédito. O se paga en oro o se paga en divisas. El oro del Banco es, y debe ser, intangible. Hay que pagar en divisas y éstas deben obtenerse sin ningún crédito exterior. La solución nos parece clara.

Que se proceda por el Gobierno a la estadística de lo que en el extranjero poseen los españoles, empezando por los que han figurado en los presupuestos del Estado desde hace veinte años hasta la fecha. Que cada uno de los interesados dé la relación jurada de todo lo que posee en el extranjero, con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, siendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se halle y siendo nulo, sin prescripción, todo acto de administración o dominio del interesado o sus herederos sobre dichos bienes y respondiendo del perjuicio que puedan irrogar al Estado por la ocultación, con sus bienes en España. El premio a la denuncia de la ocultación será pagado por el ocultador con sus bienes en España o en el extranjero.

La libra, a 30!

Las solas cifras de la estadística, en cuanto se conociera la primera columna de sumandos, serían lo bastante para que la libra se pusiera a 30 pesetas. Somos mucho más ricos de lo que nos creemos. Lo que ocurre es que no lo sabemos. Es la hipotrofia de la discreción.

Los bienes que figuren en la estadística servirán para su disposición en forma de divisas y ejercerán la función que se atribuye al oro. El Estado será su deudor en las propias divisas, en forma que los interesados no sufran perjuicio alguno en su propiedad.

Asegurado el pago al extranjero se resuelve la crisis del crédito, y sólo queda a fijar el valor de las monedas extranjeras en relación con la peseta. Si se fija, por ejemplo, 33 pesetas por libra, a este cambio comprará y venderá el Banco de España hasta que la realidad económica descubra el cambio conveniente de estabilización. Si cada seis meses se hicieran nuevas declaraciones juradas, el Estado sería el banquero exterior del capital español.

No es un empréstito forzoso

Se dirá acaso que esto es el empréstito forzoso. No lo es. El empréstito forzoso es la incautación de unos bienes conocidos, y es antieconómico, porque estos bienes pueden estar empleados en una actividad económica más beneficiosa para la nación que la que le dé el Estado. En nuestro caso los bienes no son conocidos y se emplean actualmente en una actividad contraria al interés de España. Lo que resulta ser un empréstito forzoso es la desvalorización de la peseta, debida únicamente al capital español emboscado en el extranjero. Esta desvalorización aumentará el coste de la vida y lo pagaremos todos y forzadamente. Se traducirá en impuestos ruinosos que también pagaremos todos forzadamente. Será la ruina de España, y también nos arruinaremos forzadamente.

España ha entregado al Estado 20.000 millones de pesetas, que éste administra. Lo mismo puede administrar unos cientos de millones de libras. De aquí que la lista debe hacerse empezando por los que han figurado y figuran en los presupuestos del Estado. Son sus administradores, y si los que han administrado y administran no tienen confianza en la administración, la solución del problema es muy otra y es la que forzadamente tendrá si esto continúa.

Lo que sí afirmamos es que si se hace la estadística y se publica, a los ocho días la libra no valdrá 30 pesetas.

UN HOMBRE SOSPECHOSO

El vigilante nocturno Emilio Ureña Ruiz sorprendió a Francisco Ibáñez Valentin, de 38 años, el que conducía un voluminoso bulto con varias prendas. Como no dijera su procedencia fué conducido a la Comisaría, de donde pasó al Hospital por estar lesionado.

VIAJES ROMANTICOS

DE MADRID A ALBUÑOL

IV.—COMIDA A LA MARINERA. La Rábida, situada al final de la Rambla de Albuñol, es un pueblecito de casas blancas, que, como casi todos los de la costa granadina, se extiende en semicírculo delante del mar. Es, como si dijéramos, el Biarritz de la Alpujarra, y lo principal de ella se reúne allí en la temporada de baños. En esta a que me refiero estaba además la Sala de vacaciones de la Audiencia. Por que, aunque pareciera increíble, Albuñol, antes de que existieran carreteras ni caminos, cuando había que ir a lomos de indómitos mulos, fué capital de Audiencia.

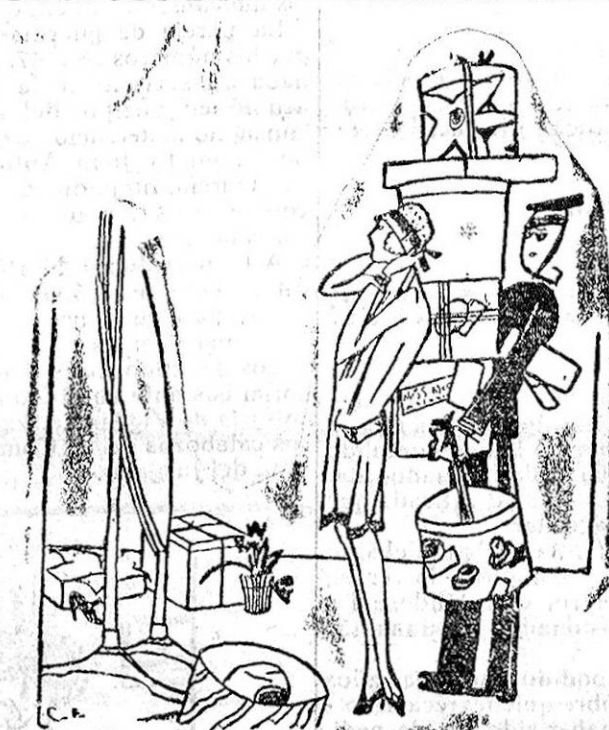
Precisamente, a poco de llegar, tuve el honor de asistir a un banquete en obsequio del señor Fiscal, con la particularidad de que todos los platos habían de ser de pescado o mariscos y aderezados por marineros auténticos de los barcos que en aquellas aguas se encontraban.

A las dos en punto estaban abiertas, de par en par, las puertas de uno de los almacenes o bodegas más ricos de la localidad. La mesa del ágape era larga y estrecha, y estaba adornada de flores tropicales, que casi cubrían la abigarrada vajilla, de platos y jarras de artísticas formas. Los comensales nos fuimos sentando con solemnidad. Detrás de nosotros, una verdadera escuadra de marineros, entre pinches, cocineros, camareros y auxiliares, nos servían. Cada plato era un éxito. No he visto una variedad mayor de pescados ni de salsas: rojas, amarillas, verdes y aun negras... En el inmenso salón, como dioses o ídolos chinos, panzudos e inexpressivos, se erguían enormes cubas, cuyas espitas dejaban fluir los líquidos alpujarreños, de color de topacio, de ámbar, de ágata...

Sin duda, el dueño de aquella bodega era un caracterizado progresista, pues aquellos cubatos eran personajes revolucionarios, designados con grandes letras blancas: «Castelar», «Salmerón», «Martos», «Nicolás M. Rivero», «Duque de la Torre»... El de mi tocayo era un vino fuerte y áspero, con insinuaciones cariñosas, como aseguran que fué el gran tribuno...

Al final del banquete, el señor Fiscal hizo una acusación terrorífica: don Natalio Rivas, una defensa colosal; el anfitrión, un discurso revolucionario, y yo, un elocuente brindis... Las interrupciones, los aplausos, los aplausos, se sucedían. Y el sol de aquella tarde inundaba la bodega, brillantaba los objetos y nos envolvía en un ambiente dorado, mientras el mar se estremecía a lo lejos, envidándonos sus refrescantes espumas. Lo verdaderamente admirable es que no volvieran a coger otra fiebre gástrica...

NICOLAS MARIA LOPEZ



—No comprendo cómo la señorita, tan joven y tan guapa, se casara con un señor tan viejo y tan feo.
—Mira, es el dinero lo que nos atrae; no nos fijamos nunca en la fecha de emisión de los billetes.

observa, cuando siente cierta predilección por encerrar a gran cantidad de pájaros en jaulas.

Las notas que hay más detalladas sobre sus años escolares, son las del pedagogo abate Proyart, que fué gran enemigo de Robespierre. Indica en sus notas lo lamentable de su progenie. En su familia hay borrachos, célibes y casadas en edad cercana al climatario. Mostrándonos al fático como violento, extremadamente cruel, egoísta, grosero y tímido.

«En los mejores retratos—dice Hentig—como el de Greuze, vemos un viejo demacrado, de rasgos violentos y tensos. La muerte violenta hace imposible dilucidar si Robespierre se encontraba en el estado inicial de un proceso patológico progresivo, pero acaso su ensombrecimiento fuese debido al desgaste producido por seis años seguidos, de política revolucionaria.

A veces dice el autor que Robespierre, fuera de sí mismo, nunca amó verdaderamente a otro ser. Esto nos induce a pensar; el narcisismo acaso hollase o influyese en las raíces biológicas de su personalidad. Esto no más deja de ser una hipótesis. Era el incorruptible, y Julien, en uno de sus discursos, decía: «Tout ce qui est corrompu est contre-revolutionnaire». Públicamente era juzgado de tres maneras: demente, vanidoso o movido a la acción por la lista civil. Su tiranía y rigidez algunos la hacen originaria de una herida por la que perdió gran cantidad de sangre; esto aún no se ha podido confirmar.

Por circunstancias especiales deviene Robespierre jefe del movimiento popular; organiza el Tribunal revolucionario, que sirve para aniquilar a los que se oponen al movimiento; pero con la ley de 22 de Prairial se desvanecen el procedimiento judicial, por quedar abolido «todo lujo de formas». Los jurados tienen como norma de conducta su conciencia, pero iluminada con el amor a la patria. De aquí las grandes injusticias y los sacrificios humanos que conseguía el Tribunal «bajo la ficción de las formas jurídicas».

Quiere con ese instrumento lograr el Poder; sin él Francia no hubiese tenido un Gobierno coherente. Realmente Robespierre no era un demagogo; éste no destruye por destruir.

Era un criminaloide y resultó ser el primero de los tiranos cuando no quedó enemigo a quien destruir. Porque el imperativo vital de Francia era reducir a la obediencia al resto de la nación, es por lo que Robespierre tuvo su época de asenso popular. Era de grandeza exógena, según Hentig.

La obra va prologada por el doctor Gonzalo R. Lafora. Es un ensayo muy atinado, pleno de erudición. Nos pone en atención: Rousseau influye extraordinariamente sobre Robespierre, del que no es más que su discípulo, que pretende llevar a la realidad las ideas del Contrato Social.

La producción literaria y científica de Hentig se ha dirigido mucho al problema social, político y antropológico de las revoluciones y los revolucionarios. Como Hentig ve apoderarse de la política de un gran pueblo a criminales y criminaloides, es por lo que decidió dedicarse al estudio de aquellos.

Este libro, por la circunstancia de ser hombre público el biografiado, aumenta en interés por sus obras y sólo está justificado por ellas. «La instancia definitiva—dice Ayala—se encuentra en un producto desprendido de la personalidad, que puede subsistir por sí mismo».

ENRIQUE MATEOS ALMOGUERA
Almuñécar Junio de 1930.

Se quiere embellecer la vida campesina

Del 5 al 10 de Agosto próximo, y coincidiendo con la Exposición Internacional de Lieja, se celebrará un Congreso sobre embellecimiento de la vida campesina.

España ha sido invitada oficialmente, y de la asistencia se ocupa un Comité organizador. Se han enviado a varias ponencias a los diversos temas y que han sido suscritas por personalidades destacadas en materia agraria y en pedagogía, correspondiendo a los deseos del Comité Internacional de Bélgica.

Recientemente el Comité español ha recibido invitación de Bélgica para que sea designado, por la Asociación española, para el embellecimiento de la vida campesina, un ponente general que resuma los trabajos presentados por todas las naciones relacionadas con las medidas generales que conduzcan al mejoramiento y embellecimiento de la vida rural. Correspondiendo a tal honor distinción, el Comité español ha designado a uno de sus miembros, que deberá asistir al Congreso.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

UNA BUENA OBRA LAS COLONIAS ESCOLARES

Por el Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento se están organizando las excursiones de las Colonias, que estarán formadas por niños y niñas de las escuelas nacionales y benéfico-docentes.

El señor teniente de alcalde, delegado de este ramo, tiene proyecto de elevar a seis las cuatro excursiones de Mar y Sierra, que anualmente se venían efectuando, y aumentar, por tanto, el número de colonos; para conseguir esto se ha dirigido a las clases pudientes de Granada, rogándoles contribuyan a tan humanitaria obra.

Con el fin de que estos beneficios alcancen a los niños más necesitados, el referido señor teniente de alcalde ha interesado a los señores inspectores municipales de Sanidad de los distritos de esta capital elijan de cada escuela un número de niños y niñas, teniendo en cuenta la mayor necesidad, además del estado físico, en lo referente a la casavivienda y estado de pobreza de los elegidos.

DE SOCIEDAD

Marcha al balneario de Lanjarón, acompañada de su señora madre doña Gracia, la bellísima señorita Victoria Sánchez Vilela Real.

—Después de unos días de estancia en Granada, ha marchado a Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el cónsul de Costa Rica en Boston, don Mario Sancho.

—Ha marchado a Vinaroz, para pasar el verano, el deán de la Catedral don Luis López Dóriga.

“Lamparilla” se había dedicado a robar lámparas eléctricas

Desde el 9 al 30 del pasado mes de Junio habían desaparecido de las farolas de los barrios del Albacín y San Cecilio ciento sesenta lámparas eléctricas del alumbrado público.

La Compañía de Electricidad denunció el hecho a la Policía.

Los agentes Barrera y Jiménez detuvieron a un conocido ratero llamado Antonio Martín Moreno (a) «El Lamparilla», cuyo sujeto se confesó autor de dichos hurtos, indicando varios de los sitios donde había vendido las lámparas.

La Policía se incautó de buen número de bombillas, cuyo valor es el de 2'30 pesetas cada una. «Lamparilla» ingresó en la cárcel.

SILUETA DEL DIA

ESTAMPA ESPAÑOLA

Dice un colega: «¿No es de lamentar que a estas alturas anden tan escasos de Ética ciertos enamorados de la cultura granadina a todo pasto?... Esta cuestión de Ética gira alrededor de un ex cuartel que antes fué convento. Y como la Ética es una disciplina moral que por lo visto cada uno interpreta a su gusto, nosotros dejamos a la responsabilidad del colega su particular interpretación, que no compartimos, y nos limitamos a fijar nuestra posición de modestos aficionados a la cultura. Acaso está mal eso de sentirse enamorado de las cosas culturales. Tal vez sería mejor volver a la cueva para reintegrarnos totalmente a las delicias de la época cavernaria. De todas maneras, reconocemos que eso de la cultura a todo pasto es una exageración. El ideal puede consistir en el predominio de la incultura enciclopédica. Y en todo caso, como concesión graciosa, unas pequeñas dosis de civilización...»

¡Viva la caverna! Hemos escrito la frase con cierto pudor mal contenido, porque no se puede ser bárbaro sin una previa educación en la barbarie. La caverna es un programa social y un programa político. Naturalmente.

está a enorme distancia de la escuela, pero tiene también su ética y sus normas de derecho. Y, además, puede uno salir del agujero para tumbarse al sol o a la sombra, según el calor que haga, y dejar que transcurra el tiempo sin preocupaciones espirituales... Si es esto lo que se pretende, cerraremos las escuelas y arrojarémos los libros al fuego para purificar el aire. ¿Quién se atreva a defender la cultura española a todo pasto? La cultura es algo muy peligroso que no puede estar al alcance de todo el mundo. ¿No es esa la teoría del colega? Y, por otra parte, hay que distinguir en materia de cultura, para no precipitarse por el terreno resbaladizo del error. Donde antes hubo un convento y después un cuartel, ¿quién habla de instalar una escuela? No se puede romper la tradición, que es uno de nuestros más respetables valores. Y la escuela sería siempre un centro inquietante, con una ética amenazadora... Mejor, un rehén de gallos o una plaza de toros. Pero una escuela... ¡Vamos, hombre, ¿en qué país vivimos? CONSTANCIO

LO DEL EX CUARTEL DE SANTO DOMINGO

Una numerosa comisión del barrio de Santa Escolástica nos visitó ayer para hacernos presente su adhesión a nuestra campaña en el asunto del ex cuartel de Santo Domingo.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En vista del destino dado al edificio últimamente cuartel de Artillería y siendo una verdadera necesidad el que éste se destine para fines culturales, felicitado al diario de su digna dirección por su justa campaña sobre el particular.

Le saluda, Un granadino.

En carta que nos dirige el presidente de la Junta provisional del partido republicano-radical socialista, se hace constar la adhesión a nuestra campaña en favor de los derechos del pueblo granadino.

CAFÉ ESPAÑA

LOS HELADOS DE MAS FAMA Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café. PLAZA NUEVA

La más típica, limpia y agradable

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

MASACORAL

El sábado, a las diez de la noche, celebrará una velada, en su local social, la Masa Coral y Agrupación Musical Granadina.

Salón Regio

Hoy SÁBADO 5 de Julio de 1930 Estupendo programa mudo Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

COLOSAL ESTRENO de la muy emocionante producción de ambiente deportivo, dividida en seis partes y titulada



Asunto de enorme interés. con el desarrollo de un formidable match de boxeo.

PRECIOS: Los increíbles de 30 céntimos butaca

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

Sección religiosa

Santo del día.—San Mikel de los Santos.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubilée de las 40 horas.—En el Angel Custodio.

Jubilée perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Angel, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

Visita de la Corte de María.—De Gracia, en el Seminario.

Cultos a la Patrona

Hoy, primer sábado del mes, de cuatro a cinco de la tarde, tendrá lugar en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, el ejercicio de la Hora Santa Mariana.

Después de rezar la corona dolorosa, se tendrá la meditación, salva cantada, terminándose con la exposición, preces y reserva de Su Divina Majestad.

Todos los fieles, confesando y comulgando, pueden ganar la indulgencia plenaria.

Dr. Martín Gómez
DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS
Piedad, 2, 2.^a (Plaza de la Trinidad.) De 4 a 6.

DE HACIENDA
Los automóviles

Se pone en conocimiento del público que el plazo para hacer efectivas las patentes de circulación de automóviles para el segundo semestre del corriente año es del día primero al quince del mes actual, siendo improrrogable dicho plazo.

Pagos para el día 5

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Mariano Alonso, don José Quintana, don Federico Peinado, don Miguel Navarro, don Salvador Medina y señores administrador principal de Correos y administrador de la prisión provincial.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sifilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Plaza de Toros del Triunfo

Esta tarde llegarán los dos novillos de Belmonte y las dos novillas de Anastasio Martín, que se lidiarán en la nocturna de mañana por «El Nino de la Puerta Real» y la troupe de Charlot, Fatigón y su Botones.

Los precios de 2 pesetas sombra y 1'50 sol, señalados a las entradas, no pueden ser más reducidos, y con el interés que hay por escuchar la Batalla de los Castillejos, que tan brillantemente interpretará la Banda del regimiento de Córdoba, aseguran el lleno de este primer espectáculo.

La taquilla se abrirá hoy a las cuatro de la tarde.

L.A. BOLSA

Madrid 4.—Interior, 76,00. Amortizable 5 por 100, 92,00. Amortizable 4 por 100, 72,00. Banco de España, 585,00. Tabacos, 226,00. Francos, 33,65. Libras esterlinas, 42,10. Dólares, 8,65. Liras, 45,34. Francos suizos, 168,00.

TRACTOR

Se desea comprar o alquilar tractor para uso agrícola que esté en buenas condiciones. Razón: David Mercado, Giro, Granada.

USUARIOS TODOS LOS DIAS
LA EDICIÓN DE LA TARDE

Un hombre atropellado por un auto

En la Gran Vía, frente al Olympia, fué atropellado por un auto el anciano de 80 años José Fernández Carro.

Conducido el herido al hospital de San Juan de Dios, fué curado por el médico de guardia don Bonifacio Sánchez Córzar de una herida contusa en la región temporal derecha; otra en la caxa, contusiones en ambas piernas y conmoción cerebral.

El estado del herido fué declarado de pronóstico grave.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, personándose en el Hospital el juez del distrito del Salvador don José Gómez Morales, instruyendo las correspondientes diligencias.

ENFERMEDADES DE LOS
Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el
DR. MEGIAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Corredera de Genil, 85, entrepuerto

Notas militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Nicolás González Delcote.

Imaginería.—El coronel de Infantería don Antonio Delgado Otalau-ruchi.

Hospital y provisiones.—El 1.º capitán de Infantería don Germán González González.

Imaginería.—El 2.º capitán de Infantería don José Barnuevo Pacheco.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Orden de la Plaza

El excelentísimo señor general gobernador militar ha dispuesto revisar hoy, a las once y treinta horas, el Destacamento de Artillería de esta Plaza.

Infantería

Condecoración.—Se concede la plaza de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante de la zona de Granada don Julio Belza Hermoso.

Carabineros

Ingresos.—Son dados de alta como carabineros de nuevo ingreso treinta individuos, y tres como carabineros de mar, los que podrán presentarse a ser filiados en la Comandancia más cercana a su residencia.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho
Molinos, 57. Línea Tranvía Vitallas

AZUCARES COMPRIMIDOS VENTURA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio del Presidente, Dibarrambilla, 19, primero.

Para ejercer el derecho de asistencia pueden depositar los señores accionistas sus acciones desde mañana hasta tres días antes del fijado, en las oficinas de don Francisco Calancha, Zacatín, 18. Granada 4 de julio de 1930.—El Presidente, Antonio García Trevijano.

PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RÍQUISIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y el mejor para niños, porque lo toman como una golosina.

Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacias Vía, de M. Sueiro, J. Olivares, Casimiro Gómez Parada, Antonio Parera.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerras, 11 a 3,35; novillos, 0 a 0,00; toros, 3 a 3,25; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 2 a 2,95; vacas de rastra 0 a 0,00; borregos, 215, a 2,85; carneros, 0 a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,15.

P. del Castillo Segovia
MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" DE MADRID

INGENIEROS DE CAMINOS



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

DESTINOS CIVILES

LA PROPUESTA DE ABRIL

La propuesta de Abril

Se publica a continuación relación de los individuos propuestos para ocupar los destinos que se mencionan en Granada y su provincia, pertenecientes a la propuesta de Abril:

163. Mozo de carga de Correos de la Administración principal de Granada, cabo con aptitud para tercera categoría, Manuel García Fernández, con 4-1-14 de servicio.

164. Cartero de Venta de Andar, sargento para la reserva Manuel García Delgado, con 3-0-0 de servicio.

165. Cartero de Almendral, soldado Emilio Palma García, con 4-0-26 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)

166. Cartero de Amarguilla, soldado Antonio Simón Ruiz, con 5-2-24 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)

167. Cartero de barriada de Doña María, cabo Florentino Menéndez Álvarez, con 3-7-21 de servicio.

168. Cartero de Canales, soldado Diego Llamas Ponce, con 3-3-22 de servicio.

169. Cartero de Dehesa de Guadix, soldado Antonio José Hernández Pérez, con 4-2-15 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)

170. Cartero de Pinos Genil, cabo José Val Franco, con 3-11-15 de servicio.

171. Cartero de Sierra Nevada (hoteles de), sargento Bautista Ramos, Hernández, con 2-3-13 de servicio.

172. Cartero del balneario de Alhama de Granada, cabo José Jiménez Medina, con 4-2-6 de servicio.

173. Cartero de Almuñécar a Léniz, cabo Miguel Merlo Morales, con 5-10-13 de servicio.

174. Peatón de Gor a la estación, cabo Manuel Pérez García, con 5-3-26 de servicio.

175. Peatón de las Ventas de las Tontas a Alcázar, soldado Serafín Alonso Rodríguez, con 6-16 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)

176. Peatón de Guéjar Sierra a su estación, cabo Manuel Martos Montilla, con 2-9-12 de servicio.

177. Peatón de Motril a Itrabo, soldado Juan Ruiz Alabarcos, con 2-3-25 de servicio. (Preferencia de interinidad.)

875. Diputación provincial de Granada.—Oficial de la Panadería provincial, soldado con aptitud para destinos de tercera categoría, Federico Valverde Gómez, con 4-5-2 de servicio.

876. Enfermero del Hospital de Dementes, soldado José Heredia Maldonado, con 2-7-26 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad.)

877. Portero ordenanza, sargento reserva Ramón Ramos Robles, con 4-5-4 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad.)

Otro sargento licenciado Pedro Cobos Sanz de Tejada, con 5-10-25 de servicio y 1-2 de empleo. (Preferencia de vecindad.)

878. Mozo de limpieza, soldado José Martín Contreras, con 3-3-27 de servicio. (Preferencia de naturaleza y vecindad.)

879. Ayuntamiento de Granada.—Guardia de policía urbana, soldado con aptitud para destinos de tercera categoría, Francisco Espigares Martínez, con 4 de servicio.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero
Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

Teatros y cines

Coliseo Olympia

Hoy se estrenan en este Coliseo la revista «Noticiario Gaumont» número 43 y la película en 7 partes titulada «La sortija que matas».

Salón Regio

Para hoy sábado se anuncia por la Empresa de este cómodo Cinema un estreno de enorme interés, pues se trata de la muy emocionante producción de ambiente deportivo, titulada «El Ring», de animadas escenas, entre las que se destacan las del desarrollo de un formidable match de boxeo.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.021 destinos vacantes. 13 plazas en Granada y 1.008 en la provincia, algunos con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

La Moda Práctica
es la revista del hogar
Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Droguería Santo Crisó
CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA
NACIONAL Y EXTRANJERA
ES PREFERIDA POR LA GENTE ELEGANTE
PLAZA SANTO CRISTO, 1 al 5

“La Soledad”
Ricardo Moral F.
Alcaicería, núm. 1

Entierros completos con documentación, para evitar molestias a las familias, desde 50 pesetas.

No dejarse engañar por los anuncios económicos de otras Agencias porque en esta Casa los hay más baratos.

Única Casa que tiene trajes a la Federica.

Para evitar confusiones con el teléfono, esta Agencia no lo tiene, ni sucursal tampoco.

Alcaicería, 1. — Permanente

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabillito Semilla de remolacha azucarera
Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada
Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
PARA EL
Banco Hipotecario de España
Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

ACADEMIA KRAHE

El banquete al director general de Agricultura

Hoy, en el expreso de Madrid, llegará a esta ciudad el excelentísimo señor don Gonzalo Fernández de Córdova y Morales, marqués de Ruchena, para asistir al homenaje que mañana, a la una de la tarde, le dedican los labradores con motivo del almuerzo que se celebrará en los salones del Círculo Mercantil y Comercial, plaza del Campillo.

Con este motivo han llegado numerosas comisiones de los pueblos, habiéndose agotado las tarjetas que había para asistir al banquete.

Este lo ofrecerá el presidente de la Asociación de Labradores, don Juan Pedro Afán de Ribera, al que contestará el señor marqués de Ruchena, sin que nadie más use de la palabra.

Asistirán al acto nuestras primeras autoridades.

LA TEMPORADA ESTIVAL

La pasarela muy agradablemente en la terraza que el propietario del BAR FLOR ha instalado en la Plaza de Bibarrambilla, donde actuará todas las noches una selectísima orquesta de jazz-band, desde las nueve a las doce y media.

En dicho establecimiento podrán procurarse sus numerosos clientes de leche en inmejorables condiciones, desde las siete a las de la mañana, y al precio de 55 céntimos litro.

[No lo olvidéis! En el BAR FLOR constantemente se procura corresponder a los favores que el público le dispensa.

SUCESOS LOCALES

Accidentes del trabajo

Cuando trabajaba el dependiente Francisco Pérez Martín, de 24 años, se ocasionó varias heridas en los dedos de la mano izquierda.

También el obrero del campo Antonio Martín Oliva, de 25 años, vecino de Chimeneas, se produjo una contusión con hematoma en el dedo pulgar de la mano derecha, trabajando en la carretera de Santafé.

—El carrero Ricardo Cuevas Martín, vecino de Dólar, fué atropellado por el carro con que trabajaba, produciéndose varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Estos heridos fueron curados en el Hospital.

Herido de una cox

El niño de 3 años Miguel Vilchez López, fué curado en el Hospital de una herida contusa en la región mar izquierda, que le ocasionó una caballería al darle una cox.

Mordido por un perro

Antonio Moreno Rios, de 12 años, fué mordido por un perro, que le produjo erosiones en la mano izquierda.

Lesionado por quemaduras

En el hospital de San Juan de Dios fué curado Rafael Pozuelo Fernández, de 42 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna izquierda, que se produjo al caerle alcohol ardiendo.

Dos caídas graves

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anoche la vecina de Huétor Santillán Angustias Torcuato Maldonado, de 66 años, que fué asistida de una herida contusa en el párpado superior y labios; hematoma y fractura del antebrazo derecho, cuyas lesiones se produjo al caerse por un terraplén.

Después de curada la herida se le encamó en la sala de Santa Ana.

—También fué asistida Angustias Membrilla Ortiz, de 12 años, de varias heridas contusas en la región occipital y región superciliar y conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las produjo al caerse por un puente en término de Darro, cerca de Diezma.

Después de curada se le encamó en grave estado en la sala de Jesús y María.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con **SAL-BAN**. Paquete para un baño 35 céntimos, y de cuatro baños 1 peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

AGENCIAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Bombas VALCARCE
DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

— GRANADA —

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

AGENCIAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Bombas VALCARCE
DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

— GRANADA —

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

AGENCIAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Edición de la mañana

Noticias de toda España

Trágica muerte de una campesina

Sort 4.—Se reciben noticias del pueblo de Seuri dando cuenta de un trágico suceso, que ha producido honda conmoción en el vecindario.

Cuando se dirigía a las faenas del campo una mujer vecina de la localidad, inadvertidamente cruzó por delante de una colmena, y quizás, sin que se diera cuenta, tocó a ella.

Las abejas se lanzaron con gran furia sobre la infeliz mujer, y a los pocos momentos tenía la cara completamente cubierta de insectos, los cuales le producían horribles dolores con sus aguijones.

A los gritos desgarradores de la campesina acudieron presurosos varios labriegos, pero cuando pudieron ahuyentar a las abejas éstas habían dado fin a la vida de la desgraciada mujer, que tenía la cara completamente desfigurada.

Por si con los auxilios de la ciencia podía salvarse la vida a la desventurada mujer, fué llevada rápidamente al médico del lugar, quien se limitó a certificar su muerte.

La Cámara de Comercio eleva al Gobierno un documento sobre el problema del cambio

Zaragoza 4.—La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado hoy al Gobierno un extenso documento en que trata del problema del cambio, y aportando algunas consideraciones para su resolución, basadas en altos sentimientos de patriotismo.

Comienza diciendo el mencionado documento que la entidad ha celebrado una detenida sesión, estudiando la crisis por que en la actualidad atraviesa la moneda española.

El tema fué discutido ampliamente, aprobándose una ponencia presentada por los señores Moliné, Mercadal, Marraco y Delme.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.º Interesando a la Cámara de Comercio de Zaragoza contestar a los puntos sometidos a consulta por el Gobierno sobre el problema de los cambios que tanto afectan a la vida nacional y preocupa a las clases productoras y consumidoras del país y a que todos están obligados, acuerdan pedir al Gobierno la rápida adopción de cuantos medios considere precisos para conjurar la crisis.

2.º La Cámara de Comercio de Zaragoza tiene en estos momentos difíciles el deber de decir al país, para que también lleve al extranjero, que el orden interior es completo y que nuestra producción es grande, no necesitando de ayuda económica alguna para su apogeo y desarrollo, debiendo el Gobierno por su parte contribuir a que esto se perfeccione, yendo cuanto antes al restablecimiento de la normalidad constitucional, para que se pueda discutir libremente y buscar los hechos y personas que han traído este estado de cosas.

3.º Todo ello no impide que el Gobierno aplique y haga aplicar con rigor la Ley a los malos patriotas, que provocan movimientos con sacrificios estériles, en perjuicio de nuestro intercambio, así como a los que por el logro de medros particulares lanzan especies que tanto daño causan al país.

Para los que están fuera de la Ley los Tribunales deben obrar con energía.

4.º No pudiendo determinarse por ahora los motivos o causas de la baja que ha experimentado nuestra moneda, interesan del Gobierno que se abra una información pública, para que por las personas técnicas se estudien y puedan conocerlos el país y también para que esos técnicos aporten cuantas resoluciones puedan evitar la depreciación de nuestra divisa.

5.º Una acción enérgica y decidida por parte del Gobierno para dar la sensación dentro y fuera del país, que nuestro crédito no puede ser objeto de ambiciones por parte de nadie y menos de los agiotistas que tanto están medrando a costa del interés de la Nación.

Invento de un español

Cartagena 4.—Hoy se han celebrado con gran éxito las pruebas de un aparato inventado por el marino español don Antonio Genaro.

Consiste éste en un mecanismo mediante el cual pueden salvarse los tripulantes de un submarino que haya sido hundido.

El primero que ha utilizado el aparato ha sido un maquinista de un submarino que se sumergió, apareciendo a los pocos momentos a flote, siendo recogido por una barquilla.

El inventor español está siendo muy felicitado.

El vuelo de los hermanos Hunter

Chicago 4.—Los hermanos Hunter, tripulando su aparato «Ciudad de Chicago», llevaban a las diez (hora americana), 540 horas de vuelo, habiendo anunciado que no aterrizarán hasta mañana sábado.

Hoy presencié las evoluciones del aparato un gentío inmenso que cubría por entero el aeródromo, cosa que preocupó grandemente a las autoridades por si los aviadores hubieran tenido necesidad de tomar tierra, lo que hubiera originado una catástrofe.

A las ocho continuaban los pilotos su vuelo con absoluta normalidad, insistiendo en que no aterrizarán hasta mañana.

Aterrizaje del «Ciudad de Chicago»

Chicago 4.—Esta tarde aterrizó el avión «Ciudad de Chicago», después de haber permanecido en el aire 553 horas y cuarenta minutos.

Los hermanos Hunter han batido el record de permanencia en el aire con aprovisionamiento.

Accidente en Cuatro Vientos

Madrid 4.—Esta tarde se registró en el aeródromo de Cuatro Vientos un accidente de aviación, que, por fortuna, no tuvo consecuencias funestas.

En un aparato destinado a escuela práctica de observación intentó elevarse el capitán señor Moreno Abella, llevando como observador a un sargento de la base.

A poco de despegar el aparato se desprendió el tren de aterrizaje, capotando aquél y arrojándose a sus tripulantes, que, rápidamente auxiliados, escaparon milagrosamente de una muerte segura.

A los pocos momentos de abandonar el aparato sus ocupantes se incendió el motor, y el aparato quedó destruido.

La opinión del director del Banco Hispano Americano

Madrid 4.—El director del Banco Hispano Americano de la Corte, don Andrés Moreno, que asistió a la junta convocada por el Gobierno para tratar de la situación económica, ha manifestado que no es tan mala como se dice, pues se da el caso de que muchos Estados que alardean de fuertes atraviesan peor situación que España.

Ha expresado que en su informe detalla el plan que a su juicio debe seguirse para que nuestra divisa ocupe el lugar que debe tener.

En el Ateneo continúa la discusión de la Memoria de Ortega y Gasset

Madrid 4.—Esta noche ha continuado en el Ateneo la discusión de la Memoria política de don Eduardo Ortega y Gasset, presidiendo don Fernando de los Ríos.

Hizo uso de la palabra, en primer término, don Miguel Maura, quien analizó con acierto y severidad la situación actual de la vida política española.

Se mostró grandemente extrañado de la actitud que observa el Gobierno con relación a los numerosos problemas que dejó planteados la Dictadura, muchos de los cuales,

Bombas VALCARCE
DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.
Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

— GRANADA —

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

AGENCIAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Bombas VALCARCE
DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

tal como el de la vuelta a la normalidad constitucional, han debido resolverse ya, única forma de encauzar por los senderos de la verdadera legalidad la vida jurídica de la nación.

Agregó que en España existe un marcado divorcio entre gobernantes y gobernados, cuya base hay que buscarla en el régimen pasado.

Análisis seguidamente la actitud política del señor Alba, no mostrándose conforme con el criterio sustentado por el ex ministro liberal, el cual—agrega—no puede extrañarse de la situación porque atraviesa España, conociendo, como conoce, en el estado en que la dejó la Dictadura.

También se ocupa de la actuación de los alistas en nuestra nación, a los que dirige frases mordaces.

Interrumpido por un ateneista, y contestando al mismo, dice el señor Maura que seguirá la ideología que en vida trazara su padre, y que no ha tratado ni tratará de rehusar las responsabilidades que por la actuación política de aquél puedan alcanzarse.

Termina diciendo que sólo una profunda convicción y renovación en el alma nacional puede salvar a España.

A continuación habló el señor Rojo y Villanova, como amigo del señor Alba, defendiendo a éste en idénticos términos a los que ya expuso en su discurso del debate anterior.

En igual sentido habló también don Daniel Rúa.

En último término pronunció un breve discurso don José María Ballester, quien, entre otras cosas, dijo que el señor Alba se había contagiado del oportunismo del señor Cambó, y que la juventud de treinta a cuarenta años que actualmente está dando muestras de existir, está perfectamente capacitada para gobernar España.

La sesión terminó después de las diez de la noche.

LOS DEPORTES

Don Alfonso toma parte en unas regatas

Dembridge 4.—Se reciben noticias de la isla de Wilt dando cuenta de haberse celebrado esta tarde las regatas de yates de ocho metros, en las que ha tomado parte el rey de España.

Este llegó en segundo lugar a la meta, haciendo el recorrido de diez y seis millas en dos horas, cuarenta minutos y veinte segundos.

El primer lugar de la clasificación fue ganado por el comandante Past en dos horas, treinta y ocho minutos y cuarenta y seis segundos.

La Vuelta ciclista a Francia

Brest 4.—Hoy se ha celebrado la tercera vuelta ciclista a Francia con un total de 205 kilómetros, que es el trayecto entre Vinant y Brest.

Antes de dar comienzo la prueba se retiraron dos corredores, uno francés y otro italiano.

La carrera se hizo a buen tren, llegando en primer lugar a la meta el francés Charles Pellissier, que cubrió la etapa en seis horas, treinta y nueve minutos y cuatro segundos.

La clasificación que han conseguido los españoles en esta etapa ha sido la siguiente:

En el 19 lugar, Cardona; en el 20, Riera; en el 21, Vicente Trueba, y en el 22, Matheu.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

INDUSTRIAS GUILLEN S. A.

Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación

Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.

Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Representante en Granada:

RAFAEL TORRES - San Matías, 21

Comida íntima

Con motivo del regreso a Granada del gran poeta Federico García Lorca, se reunieron a cenar un grupo de amigos íntimos para celebrar sus éxitos en América.

Al acto, que resultó en extremo simpático, lleno de cordialidad y alegría, asistieron los señores Gallego Burín, García Valdecasas, Ruiz Carnero, García Lorca (don Federico y don Francisco), Segura Soriano, Oriol Catena, don Nicolás María López, Borrajo (don Eusebio y don Pedro), Aguilera Gómez, Ramiro Rico, Sagrista, Montesinos, Gómez Arboleya, Carrillo (don José y don Francisco), Lanz, Navarro Pardo, García González y Amigo Aguado.

Asistió también, especialmente invitado, el insigne crítico musical Adolfo Salazar, que accidentalmente se encuentra en Granada.

Durante la cena Federico García Lorca contó algunas de sus impresiones de Estados Unidos y Cuba.

El acto fué cordialísimo.

La Asamblea de catedráticos de Instituto

Madrid 4.—A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado en el Instituto del Cardenal Cisneros la segunda sesión de la Asamblea convocada por los catedráticos de Institutos para estudiar las reformas que, por el Consejo de Instrucción Pública, se proyectan hacer en la segunda enseñanza.

Presidió el acto el señor Martín Echevarría, asistiendo más de doscientos catedráticos de los Institutos de provincias.

Durante la sesión se discutieron ampliamente las bases séptima, octava, novena y décima de la ponencia, haciéndolo todos los oradores en un sentido ampliamente liberal.

Entre los acuerdos concretos se ha tomado el de pedir al Gobierno se proceda con urgencia a la reorganización del Consejo de Instrucción Pública, en el que deberán tener representación los Institutos de Segunda Enseñanza, cuyos miembros serán designados entre sus compañeros los catedráticos numerarios, por elección.

EL INFANTE DON JAIME EN CEUTA

Ceuta 4.—A las diez de la mañana llegó a esta ciudad el infante don Jaime, acompañado del jefes y del alto comisario conde de Jordana.

Después de recibir en audiencia a las autoridades, acompañado de las personalidades antes citadas, trasladó al campamento de Dar Rifien, donde tiene su base el Tercio.

En la explanada del cuartel le esperaban los generales Sousa, Boloix y García Benítez, rindiéndole honores las Banderas cuarta y quinta al mando de los comandantes Ramojón y Gonochea.

Al entrar su alteza en el patio la banda del Tercio interpretó la Marcha Real, evolucionando sobre el edificio varias escuadrillas de aviones.

Acto seguido se procedió por el jefes a imponer al infante D. Jaime la Cruz Medanie, dándose después lectura al Dahir jafiano, por el que se le conceda dicha cruz, así como la placa y banda del jefes.

Al comandante don Mariano Cap de Pon, ayundante del infante, tam-

bién se le impuso la banda y placa referidas.

Seguidamente su alteza y acompañantes recorrieron todas las dependencias, situándose después en una tribuna y presenciando el desfile de todas las Banderas del Tercio y del escuadrón de Lanceros al mando del coronel señor Bardin.

El infante don Jaime felicitó con entusiasmo al jefe del Tercio coronel Linier.

Terminada la visita, el jefes regresó a Ceuta y el infante D. Jaime con el alto comisario y acompañamiento visitaron la Granja Agrícola, regresando más tarde a Ceuta.

Una vez en la población y después de descansar breves momentos, se dirigió al muelle de Alfonso XIII, embarcando con rumbo a Algeciras. Le rindieron honores las fuerzas de la guarnición.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Hotel Caleta Palace Málaga.

125 Habitaciones. 75 Baños.
Frente al mar, con su propia playa.

Magnífica instalación de baños de mar calientes.

Pensión desde pesetas 22,50; arreglos para familias.

HOTEL INGLES antes SIMON MALAGA.

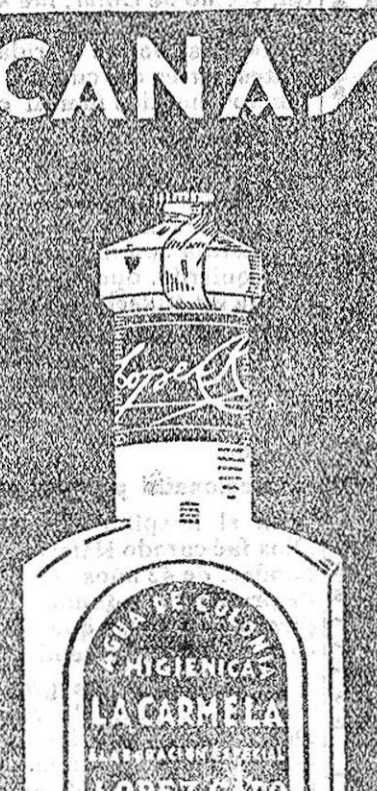
CALLE LARIOS, 4.

75 amplias habitaciones. todas con agua caliente y fría.

Baños - Ascensor - Esmerada cocina.

PENSION DESDE PESETAS 12.

CANAL



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPES BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes: despacho de pan. Mesones, frente Almacenes Magdalena.

Desco habitación independiente, buena luz. Razón en esta Administración.

Se venden conejos para raza gigantes de España. Razón: Santafé. Cervicería Alhambra.

Se alquila o se vende en La Zubia, Villa Argentina, una hermosa "Casa Quinta", con o sin muebles; no se admiten corredores. Tratar en la misma.

Se venden tres vitrinas, mostrador, perfecto estado. Razón: en esta Administración.

A liquidamos un bajo para almacén. Es necesario sea de regular capacidad y económico. Cercano Gran Vía (Jesuitas). Ofertas: Matarró Industrial, Gran Vía, 29.

Droguería Central. Ofrece a su distinguida clientela la colonia a granel y perfumes general: precios económicos.

Propietarios, encontraréis economía para pintar vuestras casas, comprando Droguería Central. Reyes Católicos 44.

Pintores, les interesa comprar Droguería Central. Reyes Católicos 44.

Celchones desde 15 pesetas. Mesones, 30. Gabriel.

Aguilo hotel o viviendas campo Viznar. Varela, 7.

Pensión Carmela. Habitaciones independientes. Sitio céntrico. San Matías, 5.

La Audiencia de Madrid ha procesado al juez señor Alvarez Rodriguez

Madrid 4.—Por la Sección 2.ª de la Audiencia de esta Corte, y en la querrela instalada contra el ex juez del distrito del Centro, señor Alvarez Rodriguez, se ha dictado hoy auto de procesamiento contra el mismo.

Como se recordará, el señor Alvarez Rodriguez se excedió en las atribuciones que, como juez, le estaban conferidas, haciendo objeto de persecución a varios políticos de Valladolid, entre ellos al señor del Río, parte querellante, así como contra don Santiago Alba.

Varias noticias

Dos muertos y numerosos heridos en la explosión de una fábrica

Londres 4.—Se reciben noticias del condado de Kent, dando cuenta que en la explosión de una fábrica en Hickson, resultaron dos personas muertas y numerosos heridos, aunque por fortuna de escasa importancia.

Represalias pangermanistas

Berlín 4.—Se reciben noticias de Maguncia y otras ciudades de Renania, participando que los pangermanistas están tomando severas represalias con las personas que simpatizaron con los franceses durante la ocupación.

El doctor Roth y su esposa han

sido objeto de violentísimos ataques, viéndose obligados a suicidarse, tomando al efecto claustrum potático.

Choque entre separatistas y nacionalistas

Odemburgo 4.—Hoy se registraron en esta ciudad algunos choques entre separatistas y nacionalistas, intervinieron muchas mujeres.

Resultaron numerosos heridos por ambos bandos.

Otra catástrofe en Inglaterra. Numerosos muertos y heridos

Londres 4.—Se reciben noticias de Castelford, Condado de York, dando cuenta de haberse desarrollado en aquella ciudad una horrible catástrofe a consecuencia de la explosión en una fábrica.

De primera intención resultaron seis muertos y cuarenta heridos, pero a última hora las noticias re-

cibidas acusan un total de doce muertos y cincuenta heridos.

Todas las casas de una calle quedaron destruidas y más de un centenar de habitantes sin albergue.

Continúan las represalias contra los separatistas

París 4.—Se reciben noticias de Maguncia, dando cuenta de que los nacionalistas prosiguen su campaña contra los separatistas.

Hoy fueron saqueados veintidós almacenes, tomando parte activa nutridos grupos de estudiantes.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 650 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a



LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES

LOS CARTEROS DE BARCELONA YA NO SUFREN DE LOS PIES

El jefe de esta Cartería y carteros certifica, por haberlo usado, la bondad y eficacia del producto PEDYKUR, y reconoce a sus resultados, hacen constar su excelencia. Siguen las firmas del jefe don Guillermo Almaraz y de 25 carteros.

PEDYKUR LE HA LIBERADO DEL MARTIRIO DE SUS PIES

Gracias a los baños de pies PEDYKUR puedo andar durante muchas horas, cosa que no podía hacer antes debido al martirio que me hacían sufrir las plantas de los pies. Don Bernardino Alvarez, camarerero del Real Club Marítimo. Santander.

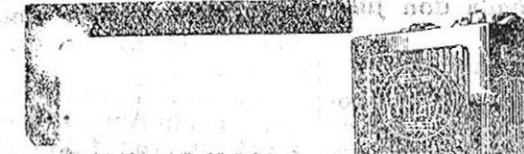
Miles de personas de todas las clases sociales nos escriben desde toda España exteriorizando su satisfacción por el bien que hacen a sus pies los productos PEDYKUR.

Baño de pies PEDYKUR, 50 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños 8 ptes.

Curaculos PEDYKUR, 130 frasco.

Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'30 la bolsa. Sute, 1 pte.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda Telescopio 4 y Polígono 8, entrante derecha, Madrid. Venta en Granada: Farmacia Vda. González, Marqués de Gerona, 8; Droguería Chamorro, Mesones, 25; Farmacia Vda. Sueiro, Gran Vía, 13, y Farmacias.



de la batería de su coche; visite esta Estación de Servicio y daremos a su batería aquellos cuidados indispensables para su vida.

Millones de propietarios de automóviles benefician en el mundo una mayor duración de sus baterías gracias al Servicio

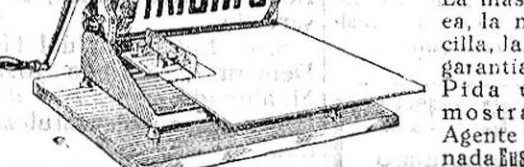
Willard

AUTOMOVIL - ELECTRICIDAD

BARCELONA - Depósito, 234. MADRID - San Agustín 3. VALENCIA - Conde de Salvatierra, 41. SEVILLA - (U. Blanca) - Trajano, 20. BILBAO - (Beltrán Casado y C.) - Irujo, 9. ALICANTE - (Vda. Sánchez y Gredes) - Cantábrico, 12. LA CORUÑA - Teresa Herrera, 13.

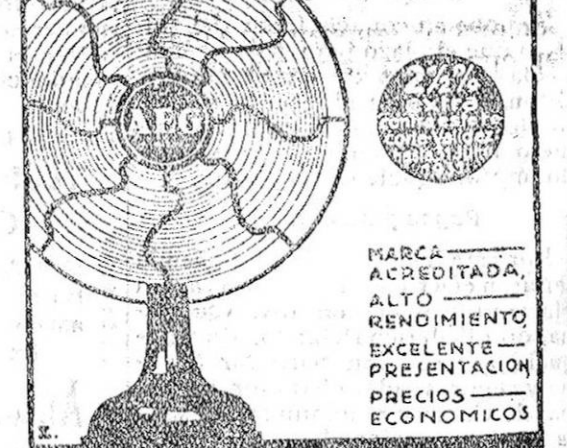
Multicopista TRIUNFO. La más práctica, la más sencilla, la de más garantía.

Pida una demostración al Agente en Granada Eusebio Saenz de Tejada. Pulgaré.



En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

VENTILADORES AEG



DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Los mejores churros que se elaboran en Granada son en la

BARCELONA MODERNA

Salamanca, 3.

Café económico a 15 cts. Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Alquile dos pisos en calle Santa Escolástica, núm. 8; para tratar, con su nuevo dueño don Ramón García Sorroche, Plaza Sta. Ana, núm. 1.

Lea V. todos los días el popular

Heraldo de Madrid

VENDO una partida de barricas vacías. «Bazar Linde», Zacatín, 18.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR

Número 65

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTIZ- RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

le ha dicho usted anteayer... Desgraciadamente tengo las manos atadas. ¡No soy más que una máquina de hacer embargos!... He vuelto a casa de su acreedor, y se muestra más inflexible que nunca... No quiere conceder nada... ¡ni aun tiempo!

—No quiere conceder nada?— repitió Vaubaron.— Me alegro mucho, puesto que yo nada le

de traerme alguna cantidad a cuenta de su deuda?— exclamó el escribano sorprendido.

—Más que eso.

—¿Cómo?... ¿el capital?

—El capital, los intereses y las costas, señor Baudier; pago íntegramente todo lo que debo.

—Pues, amigo Vaubaron, le felicito cordialmente por ello. Ha tenido usted mucha suerte al ha-

nero que esperaba, porque es muy raro que la cumplian cuando se trata de dar dinero. Por mi profesión conozco esto mejor que nadie. Si no hubiera usted vendido esta mañana, iba a verme obligado a enviar los autos al guacil de Comercio. Deber muy penoso para mí, pero al fin deber.

«Dura lex, sed lex»

—Si pero he venido, y afortunadamente el alguacil de Comercio ya nada tiene que ver conmigo. ¿En dónde están los autos?

—Aquí, mi querido señor Vaubaron.

—Y aquí el dinero. Me parece que habrá de devolverme algo de tres mil francos. Saque usted mismo la cuenta... yo no llevo sueldo.

El mecánico sacó del bolsillo los billetes de Banco y los presentó al escribano, que, después de examinarlos, los dejó caer sobre la mesa con un gesto de sor-

—¿Qué sucede?— preguntó Vaubaron.—¿Qué pasa?

—Hay sangre en estos billetes—repuso el escribano palideciendo.

—¿Sangre?—repitió Vaubaron.—Valeo usted mismo.

El mecánico cogió los billetes y a su vez se estremeció al notar grandes manchas rojizas, frescas aún y mal borradas.

En la semioscuridad de la noche, precedente no había reparado en ellas.

—¿Es verdad!—murmuró tristemente.—¡jes sangre!

—¿No lo sabía usted?

—¿Cómo lo había de saber?

—Poco se ha fijado usted, entonces, en estos billetes al recibirlos.

—Sí, muy poco, y a más estaba obscuro cuando me los dieron.

—¡Ah!—exclamó el escribano, cuya fisonomía expresó cierta desconfianza.

escapó a Vaubaron, que, aún no comprendiendo su verdadera causa, se sintió ofendido.

El señor Baudier prosiguió: —¿Quién le ha dado a usted estos billetes?

—¿A usted qué le importa?—replicó secamente el mecánico, de contesto de aquella especie de interrogatorio;—lo esencial es que los tengo.

—Tiene usted razón, ¡oh, toda la razón—murmuró el escribano.—En efecto, no es a mí a quien le demas interesa.

Diciendo esto, se levantó y se alejó de Vaubaron con un apresuramiento significativo.

—Tengo que devolverle setecientos francos—continuó—; aquí están... Servidor de usted, señor Vaubaron.

Colocó sobre los autos la suma que acababa de recibir, y encerró los tres billetes de Banco en el fondo de su caja de caudales.

Vaubaron cogió el dinero y los

sillo.

—Hasta la vista, señor Baudier—dijo luego.—Ha sido usted todo lo bueno que ha podido durante mis grandes quebraderos de cabeza, y se lo agradezco con toda mi alma.

El escribano no respondió. Vaubaron le tendió la mano, pero el señor Baudier se hizo el distraído y no le dió la suya.

El mecánico sintió que la sangre se le subía a la cabeza y estuvo a punto de estallar y pedir explicación al escribano de su inexplicable manera de proceder; pero se contuvo, y, contentándose con encogerse de hombros, salió del despacho y regresó a su casa.

—¿Qué sucede en ton nefasto e inquietante?—dijo haber sangre en

SEGUNDA PARTE

El condenado

I

Juan Vaubaron, al salir de su casa, iba con el corazón alegre en la mejor disposición de ánimo; pero su entrevista con el escribano y el proceder de este, que le pareció ofensivo, que estaba muy lejos de esperar, le hicieron volver a su tristeza a sus preocupaciones habituales. Caminaba despacio, con la cabeza inclinada, entregado a varias reflexiones y agitado por presentimientos vagos y deshaciase en conjeturas, tales ninguna le parecía mil, preguntándose sin testación satisfactoria.

—¿Qué sucede en ton nefasto e inquietante?—dijo haber sangre en